

Guía para conocer el Comercio Justo y la Compra Pública Ética desde el ámbito empresarial

Un proyecto de IDEAS:



Consejería de Inclusión
Social, Juventud, Familias
e Igualdad

Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional
para el Desarrollo

¿Quiénes somos?

Desde IDEAS elaboramos una guía que te ayudará en los procesos de contratación pública, con información sobre el Comercio Justo y la Compra Ética. Conocerás mejor la plataforma de contratación del sector público y te mostraremos algunas empresas relevantes de la Economía Social y Solidaria, así como productos responsables que suele adquirir el sector público y certificaciones que cumplen los principios del Comercio Justo y la sostenibilidad.

IDEAS es una cooperativa de Comercio Justo cuya misión es transformar el entorno económico y social para construir un mundo más justo y sostenible, desarrollando iniciativas de Comercio Justo, Economía Solidaria y Consumo Responsable, tanto en el ámbito local como internacional. Desde hace varios años asesoramos a administraciones locales y entidades sobre procesos de contratación pública responsable y ética, realizando formaciones y materiales de sensibilización.

En nuestra web www.ideas.coop encontrarás más información sobre nuestro trabajo.



¿En qué consiste la Compra Pública Ética?

Cada vez más **Administraciones introducen criterios de compra responsable en sus procedimientos de contratación pública**. Las Administraciones Públicas tienen una enorme influencia en el mercado por su papel como consumidoras de bienes y servicios. Además, mediante la promoción de una política de compra sostenible, las autoridades públicas crean conciencia en las personas consumidoras y en las entidades proveedoras sobre la importancia del consumo responsable y la disponibilidad de alternativas de compra sostenible.

La Contratación o Compra Pública Ética es un proceso de compra y/o contratación de las entidades del sector público en el que se tiene en cuenta criterios éticos de Comercio Justo. Si, además de la dimensión ética de Comercio Justo, incorporamos la social incluyendo criterios de mejora de condiciones laborales, y ambiental, reduciendo el impacto ambiental de los bienes y servicios adquiridos, hablamos de Contratación Pública Responsable.

Consulta nuestra página en la que puedes encontrar más información sobre nuestros servicios:
www.ideas.coop/compra-publica-etica

Compra
Pública
Ética

¿Qué es el Comercio Justo?

Nuestra forma de relacionarnos económicamente y de producir bienes es la raíz de muchos problemas ambientales y sociales actuales. Para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y avanzar hacia sociedades más justas, saludables y resilientes, es imprescindible desarrollar alternativas sociales, políticas y económicas basadas en relaciones cooperativas, de solidaridad y sostenibilidad.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Comercio Justo es un tipo de comercio que ofrece mejores condiciones comerciales a las personas productoras de los países del Sur Global, garantizando el respeto de sus derechos, la igualdad entre hombres y mujeres, la ausencia de explotación laboral infantil, de trabajos forzados y de esclavitud, y la protección al medio ambiente.

El Comercio Justo:

- Aporta **oportunidades** para las personas trabajadoras económicamente desfavorecidas.
- Hay **transparencia y responsabilidad** en sus productos.
- Establece **relaciones comerciales justas**, respetando y buscando el bienestar social, económico y medio ambiental de las personas productoras.
- Las personas productoras reciben un **pago justo** por sus productos.
- **No existe la explotación infantil** ni el trabajo forzoso.
- Contribuye a la **equidad de género** y el empoderamiento de las mujeres.
- **Respeta las convenciones internacionales** del trabajo para unas condiciones laborales dignas.
- **Fomenta el desarrollo de capacidades** de las personas productoras a través del intercambio de conocimientos.

La Compra Pública Ética, que incorpora criterios de Comercio Justo, garantiza que, en las contrataciones y suministros que gestionan las administraciones públicas con empresas y personas productoras que operan en países extracomunitarios, se respetan el medio ambiente y los derechos humanos y laborales a lo largo de toda la cadena de producción, al tiempo que se apoya el desarrollo de las pequeñas comunidades productoras en países empobrecidos.

¿Sabías que? en los últimos años, desde las diferentes instituciones europeas, españolas y locales, se ha potenciado la Responsabilidad Social de las empresas. Estos esfuerzos han llevado a crear no solo recomendaciones, sino a modificaciones en la normativa. A nivel europeo encontramos la Directiva Europea 2014/24, y a nivel nacional la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP). La LCSP permite y favorece que se consideren cláusulas sociales y ambientales para que las Administraciones puedan comprar de forma más responsable, con avances en la igualdad de oportunidades, la dignidad del empleo, la cohesión social y la sostenibilidad.

Factores relevantes para apoyar la Compra Pública Ética



PORCENTAJE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL PIB.

El Gobierno de España, a través de su Plan de recuperación, transformación y resiliencia (PERTE) considera que el porcentaje de la economía social representa alrededor del 10% en el PIB español, supone un 12'5% del empleo, y está conformada por más de 43.000 empresas. La compra pública debería estar, al menos, representada por datos similares.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO.

Las Administraciones Públicas desarrollan políticas y convenios específicos para la gestión y ejecución de fondos de cooperación internacional al desarrollo, o cooperación directa al modo de las Ayudas Oficiales al Desarrollo. Apoyar la compra pública ética desde las administraciones elevaría el impacto positivo sobre las comunidades productoras en los países del Sur Global.



ALINEAMIENTO CON LA AGENDA 2030 Y LOS ODS.

La Agenda 2030 es un plan de acción e intenciones que firman y ratifican casi todos los países del planeta y que está destinado a mejorar las condiciones de vida de los y las habitantes de la tierra. Está compuesto por 17 objetivos, de los cuales el objetivo 12, en su meta 7 insta a Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. Cuando una administración compra productos responsables, está contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y en los impactos que su aplicación puede tener en nuestras sociedades.



NO DISCRIMINA.

Todos los operadores económicos tienen acceso hoy día a productos de Comercio Justo, sostenibles y responsables. Las redes de economía solidaria, empresas de inserción, cooperativas, centros especiales de empleo, etc. aportan, importan y producen productos sostenibles que están al acceso de todos los operadores que decidan concurrir a la contratación pública.

¿Qué productos responsables puede comprar el sector público?

Hay variedad de sectores que ofrecen productos responsables pero es el alimentario el que tiene una oferta más variada y accesible. Algunos ejemplos.

- **Servicio de restauración:** en cafeterías, comedores escolares y hospitalarios, residencias de mayores, etc.
- **Máquinas expendedoras** de bebidas y alimentos.
- **Suministro de alimentos:** bebidas y catering para encuentros o seminarios, encuentros deportivos o ferias.



¿Conoces el etiquetado de los productos de Comercio Justo y sostenibles?

Existen varios sellos o etiquetas que garantizan que el producto que estamos comprando cumple con los principios que rigen el Comercio Justo. Estos sellos pasan por estrictos procesos de certificación para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos del Comercio Justo, y en algunos casos también su procedencia de técnicas de agricultura ecológica.



Veamos los más extendidos:



Fairtrade: Es la etiqueta más reconocida en todo el mundo y es fácil también encontrarla en productos de grandes superficies, y no solo en tiendas especializadas. <https://www.fairtrade.net/>



Naturland Fair: Esta etiqueta se usa tanto para la certificación de empresas, como de productos específicos, combinando el sector ecológico con el Comercio Justo bajo un mismo logotipo, aplicable a productos tanto del Norte como del Sur Global. <https://www.naturland.de/es/>



SPP: Este sello fue creado por las propias personas productoras. Su principal particularidad es que solo trabaja con organizaciones de pequeños grupos productores, excluyendo a grandes plantaciones, así como a productores no organizados. <https://spp.coop/>



Fair for Life: Este sello está certificado por el organismo independiente Ecocert desde 2017. La certificación Fair for Life combina tres tipos de requisitos a lo largo de toda la cadena de suministro: la responsabilidad medioambiental, la responsabilidad social y el comercio justo. <https://www.fairforlife.org/>



WFTO: El sello de WFTO es la certificación utilizada para organizaciones de Comercio Justo a nivel internacional. La Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) es una red global de organizaciones que están involucradas en la cadena de valor del Comercio Justo y está formada por cooperativas productoras de Comercio Justo, empresas de comercialización de las exportaciones, importadoras, comerciantes, redes nacionales y regionales de Comercio Justo.

¿Qué sabes de la plataforma de contratación del sector público?

Todas las empresas que quieran concurrir a las licitaciones del Sector Público deben hacerlo a través de la plataforma de contratación del sector público, que es una aplicación online en la que se publican todas las contrataciones emitidas desde el sector público, un lugar de encuentro entre las entidades compradoras, y las licitadoras. La plataforma es compleja y requiere de conocimientos sobre su uso pero, afortunadamente, el sector público reconoce este aspecto y propone y organiza cursos de formación para las empresas.

Enlace a la Plataforma de Contratación del Sector Público:
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Galicia, Euskadi, Catalunya y la Comunidad Foral de Navarra tienen sus propias plataformas o portales de contratación pública.

- **ENLACE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ANDALUZA.**
<https://www.juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html>
- **ENLACE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE CATALUNYA.**
<https://contractaciopublica.cat/ca/inici>
- **ENLACE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE EUSKADI.**
<https://www.contratacion.euskadi.eus/inicio/>
- **ENLACE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE GALICIA**
<https://www.contratosdegalicia.gal/portada.jsp>
- **ENLACE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE NAVARRA.**
<https://portalcontratacion.navarra.es/es/>

La presente guía se ha editado dentro del proyecto ANDALUCÍA JUSTA Y SOSTENIBLE.
CONTRIBUYENDO A LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ÉTICA, financiado
por la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo).

957 191 243) Cooperativa
www.ideas.coop de interés
social

Un proyecto de IDEAS:



Financiado por:



Consejería de Inclusión
Social, Juventud, Familias
e Igualdad

Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional
para el Desarrollo